

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA



MEMORIA TÉCNICA

PLAN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA

OFICINA TÉCNICA URBANISMO

/09/2017

Diligencia: Aprobación en sesión ordinaria del Pleno Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada de 21 de septiembre de 2017.

El Secretario,

Fdo. Carlos Bullejos Calvo



Ayuntamiento de
Alhama de Granada



1. INTRODUCCIÓN

- El Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada, en el marco de una política social de integración y apostando por mejorar la calidad de vida de las personas, pretende llevar a cabo actuaciones en el municipio para mejorar la accesibilidad de sus espacios y edificios públicos.
-
- La presente memoria trata de servir como documento de base para llevar a cabo las actuaciones. Se marcarán las líneas generales a seguir y con posterioridad se estudiarán las actuaciones por separado analizando cada una de ellas.

2. AMBITO DE ACTUACIÓN

- El ámbito de actuación es el núcleo urbano de Alhama de Granada. Viales, espacios públicos y edificios municipales.

3. NORMATIVA DE APLICACIÓN

- La normativa de aplicación:
- Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.

4. ACTUACIONES PROPUESTAS

Las líneas de actuación propuestas para el plan son las siguientes:

- Los nuevos desarrollos urbanísticos se ejecutarán cumpliendo estrictamente la normativa de accesibilidad vigente, analizando nuevas soluciones que garanticen la accesibilidad universal.
- En distintas fases de actuación se acometerá la adecuación de las infraestructuras viarias analizando con detalle cada espacio y actuando con soluciones específicas para cada caso.
 - Vados peatonales accesibles
 - Mejora de los itinerarios accesibles
 - Eliminación o recolocación de elementos de mobiliario urbano que dificultan el libre paso
 - Instalación de salvaescaleras o aparatos elevadores para salvar grandes desniveles
 - ...
- Adecuación de plazas públicas y parques. Estudio de accesos, mobiliario e itinerarios
- Actuaciones en edificios públicos. Estudio de accesos, itinerarios interiores, huecos de paso, aseos, comunicaciones verticales, mobiliario, ...
 - Como prioridad se garantizará el acceso universal a todas las dependencias del edificio, modificando accesos, itinerarios e instalando aparatos elevadores que garanticen la comunicación vertical.

Alhama de Granada, 19 de septiembre de 2017

Francisco Jiménez Vega

Arquitecto Técnico